

Guayaquil., 15 de Abril del 2.009

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.

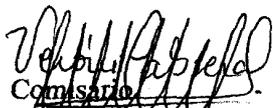
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento con lo estipulado en las normas de la ley de compañía en cuanto se refiere al informe de comisario permítanme informar lo siguiente.

La compañía **NEGOCIOS EDITORIALES C.LTDA. NEGED** no realizo operaciones comerciales o mercantiles, durante el ejercicio económico 2008, sin embargo he procedido a revisar los registros contables de su constitución, también revise la formación del Capital Social del ejercicio indicado. Puedo informar que los registros revisados se encuentran contabilizados de acuerdo a las normas contables ecuatorianas y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar sobre lo solicitado.

Atentamente,

  
Comisario  
C.F.A. Verónica Cabrera Cedeño  
Reg. 6212



cc. archivo